



## Guanajuato entidad con más hogares con jefatura femenina

Guanajuato es la entidad federativa con el mayor porcentaje de hogares nucleares con jefatura femenina de entre 2 a 3 integrantes, mientras que Nayarit es la entidad federativa donde existen más hogares con mujeres que viven solas.

## De 30 a 59 años jefas de familia

Las mujeres que dirigen un hogar se concentran entre las edades de 30 a 59 años (60.9%), sin embargo las mujeres en un rango de edad de 60 años o más, tienen una presencia significativa siendo un tercio del total censado. Las jefas de familia son mayores que los hombres jefes de familia, mientras que la media de edad en ellas estriba en los 52 años, la media en ellos es de 44 años.

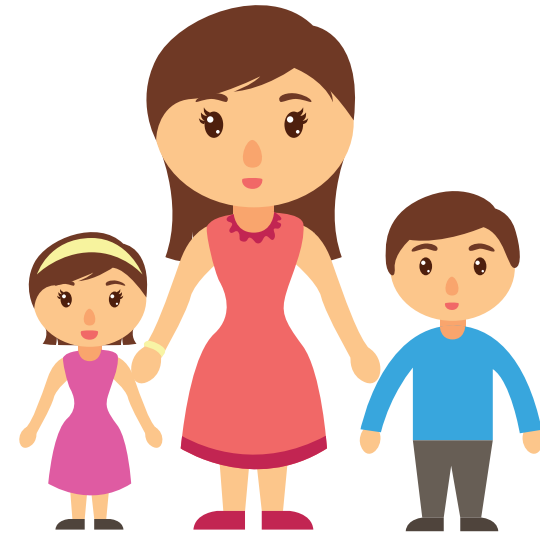
**50.7%**  
mujeres divorciadas,  
separadas o solteras

El 50.7% de las mujeres con jefatura en el hogar son separadas o divorciadas (34.7%) y solteras (16%), a diferencia de la mayoría de los hombres jefes de familia quienes se encuentran casados (77.6%).

## Obreras y artesanas principales ocupaciones

Las ocupaciones de las jefas de familia en México son principalmente de obreras y artesanas, trabajadoras en actividades agropecuarias y comerciantes o agentes de ventas, lo que también señala un espacio y condición social-económica específica. Las posiciones dentro de las ocupaciones que predominan en las mujeres jefas de familia son asalariadas o trabajadoras por cuenta propia.

# HOGARES CON JEFATURA FEMENINA EN MÉXICO



*Tomar las riendas de la familia como proyecto de vida.*



Aunque existen obstáculos para definir y hacer un seguimiento de lo que implica el fenómeno de las jefaturas femeninas en el hogar, esta situación puede entenderse como el liderazgo o enfretamiento de las mujeres con capacidad de proveer y de cuidar a un grupo de personas con relación consanguinea a ella o no, que ante distintas circunstancias tienen que tomar el liderazgo económico en la familia. En la jefatura femenina del hogar, la mujer demuestra capacidad para dirigir diferentes formas de familia, así como su propio reconocimiento de autoridad moral y económica como figura de cohesión social.

## 43 horas dedicadas a los quehaceres domésticos

El 93.8% de jefas económicamente activas, además de trabajar para el mercado, realizan quehaceres domésticos. En el caso de los hombres este porcentaje es de 89.5%. El promedio de horas dedicadas a los quehaceres domésticos es de 43 horas a la semana en jefas, mientras que los hombres jefes de familia dedican solamente 12 horas semanales.



## Persisten estereotipos de género...

Estereotipos vinculados a que las mujeres que deciden vivir en soltería y sin ejercer la maternidad son "unas fáciles", "irresponsables" o que "quieren disfrutar del sexo sin ninguna responsabilidad" y utilizados como valoraciones cuando una mujer decide vivir de manera independiente y autónoma. Nótese la diferencia con la percepción sobre un hombre que decide vivir solo, en donde su decisión es similar a una prueba de "fortaleza".



## Elección de un modo de vida

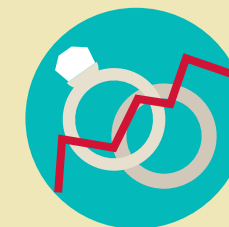
Para el año 2000, 666 mil 216 mujeres vivían solas en México. La mitad de ellas eran viudas, separadas o divorciadas, la mayoría con hijos/as. Una tendencia interesante en el marco del siglo XXI, es que casi la tercera parte de estas mujeres no había tenido hijos/as, por lo que se puede suponer que la decisión de vivir solas sin ejercer la maternidad, puede corresponder a la posibilidad de una elección de un modo de vida vinculado al derecho de las mujeres sobre la apropiación de su propio cuerpo así como la toma de un proyecto de vida planificado. Cabe aclarar que la anterior suposición no es para todas accesible, sobre todo por el obstáculo social y cultural de los estereotipos de género alrededor de que una mujer "viva sola".

## Algunas razones por las que se asume la jefatura femenina:



- Cómo decisión libre a ejercer una maternidad responsable y autónoma. Situación derivada de la apropiación y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

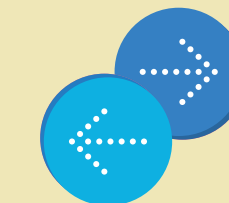
- Por estar en situaciones de riesgo, violencia e incertidumbre que derivan en una condición de vulnerabilidad.



- Diferencias irreconciliables en la relación de pareja o proyecto de vida familiar.



- Por migración.



- Irresponsabilidad de la pareja hacia el proyecto de vida familiar.



- Marginación económica del marido.



- Por situación de desplazamiento interno o parejas en calidad de desaparecidas.